



FOLIO N° 27

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 09/2026

Tala, el día 19 de Mayo de 2026, siendo la hora 20:15 da comienzo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Tala: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares Alicia Camejo, Cristina Camejo, Patricia Peluffo y Gaston Cabuig, Concejales suplentes Gustavo Argoita.

Resumen de Informe

- 1)- Se recibe delegación de la Dirección General de Descentralización donde se tratan diversos temas relacionados al funcionamiento del Municipio y Concejo en general.
- 2)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 08/2026 y Resoluciones correspondientes., la que se firma en dicha sesión
- 3)- Se procede a la lectura de la convocatoria en el marco de las actividades por "Mayo Amarillo"
- 4)- Se pone en conocimiento a concejales según solicitud en virtud de las obras que se llevarán a cabo en la Plaza de deportes "Bebél Casás".
- 5)- Se procede a realizar lectura de nota presentada por escuela N°68 solicitando juego didáctico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Amplificación 28 de mayo jornada "Mayo Amarillo"
2. Resolución vendedores ambulantes via pública
3. Reposición de cuchillas chipiadora
4. Apoyo económico Deportivo Tala con mejoras Plaza de Deportes
5. Mantenimiento con Service Camión DONG FENG 30.000 km
6. Colaboración Escuela N°68 "Costas de Santa Lucia"
7. Nota presentada por aniversario n°100 Escuela N°83 "Paso Rivero"

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVEN

- 1)- (votación 5/5 afirmativa) Aprobación del acta anterior.
- 2)- (votación 5/5 afirmativa) Este concejo autoriza el gasto por concepto de amplificación al proveedor, "Audi Luces Pro de David Picardo y Angélica Cruces por un monto de \$

7500 (Siete mil quinientos) iva incluido RUT 020617670018.

3)- (votación 5/5 afirmativa) este concejo resuelve que los vendedores ambulantes no podrán instalarse a menos de 2 cuadras de las calles que circunvalan la Plaza Pública de tal modo que no interfieran con el comercio ya establecido y la agilidad en el tránsito. Excepto eventos puntuales por ejemplo fechas de Raid y otros eventos aprobados por éste Concejo.

4)-votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento y aprueba el gasto de la compra de cuchillas para chipiadora marca BANDIT 12 XPC al proveedor FLEXTIL S.R.L. RUT 213764910013 por un importe de hasta \$30000(Pesos treinta mil)

5)-votación 5/5 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto por compra de materiales para cumplir con los solicitado a los proveedores Delsel SA RUT 217035470019 por un importe de hasta \$60000 iva incluido (Pesos Sesenta mil) , Martínez Juan Andrés "BARRACA BEBEL CASAS" RUT 110212730014 por un importe de hasta \$ 65000 iva incluido (Pesos Sesenta y cinco mil).

6)-votación 5/5 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto por concepto de service para camión DONG FENG matricula AIC 2340 al proveedor "TEOSAN S.A" RUT 218964190015 por un importe de hasta \$ 30.000,00 iva incluido (Pesos treinta mil)

7)-votación 5/5 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto por concepto de juego didáctico al proveedor Adeleste "SANISOL SA RUT 213014560016 por un importe de hasta \$ 8000 iva incluido (Pesos ocho mil).

8)-votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de lo solicitado, y encomienda a la Secretaría Administrativa a realizar los trámites correspondientes ante la UEP. (votación 5 / 5 afirmativa).

Siendo la hora 22:15 : se levanta la sesión, fijándose la siguiente sesión ordinaria que se realizará el día 2 de junio de 2026 , hora 20:15.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2026 , LA QUE OCUPA EN EL FOLIOS N°s. 27 al 28)


ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA


CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA